INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

OCTUBRE 31 DE 2021

(Cifras en pesos colombianos)

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

NATURALEZA, DENOMINACIÓN Y DOMICILIO

El Colegio Mayor del Cauca creado por la Ley 48 de 1945, inició su labor académica el 13 de noviembre de 1967. En el año 2008 se expide la Resolución 5858 por medio de la cual se modifica su carácter académico a INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA. Es un Establecimiento Público del orden departamental, de carácter académico, con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio independiente y con domicilio en la ciudad de Popayán, departamento del Cauca, República de Colombia.

Para afrontar este nuevo reto, la Institución se preparó diseñando nuevos programas académicos profesionales y por ciclos propedéuticos y efectuando importantes reformas a sus programas tecnológicos.

Inicia esta etapa con una oferta académica que satisfaga las necesidades regionales a través de sus tres Facultades así: Facultad de Arte y Diseño: Tecnologías en: Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, Diseño Artesanal, carrera profesional en Arquitectura, Diplomados enfocados a construcciones amigables con el medio ambiente (Arquitectura Bioclimática) y su programa de extensión Arte Mayor que ofrece: Música: guitarra clásica y eléctrica, piano, violín, batería, gramática musical, Audiovisuales: fotografía, producción, guión, manejo de cámaras, tecnología audiovisual; Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración: Tecnologías en: Gestión Financiera, Gestión Empresarial y Gestión Comercial y de Mercados con su ciclo propedéutico en Administración de Empresas y el Programa de formación académica en conocimientos y aptitud ocupacional de idioma extranjero - Inglés; Facultad de Ingeniería: Tecnología en Desarrollo de Software y su carrera profesional

en Ingeniería Informática, extensión en herramientas computacionales y diplomados en áreas afines y cambiantes de acuerdo al avance tecnológico mundial .

Su desarrollo académico se fundamenta en principios y valores que se constituyen en un eje transversal de la formación que reciben sus estudiantes.

Personal: Su mayor cualidad está reflejada en el calidad humana y formación de sus servidores públicos que han integrado la lealtad, la transparencia y el compromiso a su proyecto de vida. Esto se refleja en la efectividad, eficiencia y eficacia de los diferentes procesos que se desarrollan cotidianamente y al alcance de grandes propósitos que se cumplen para bien de la sociedad.

Estudiantes: Su razón de trabajo y objetivo de desarrollo y buenas prácticas. Todo el trabajo de directivos, docentes y administrativos está encaminado a la satisfacción de sus necesidades de formación para que puedan alcanzar sus sueños y cumplir sus metas. Jóvenes de todos los Municipios del Cauca y de los departamentos que constituyen su área de influencia acceden a la Educación Superior a través de un proceso de admisión claro, preciso que brinda confianza a quienes escogen esta oportunidad de estudio. Estudiantes que llegan con la certeza de encontrar el beneficio de estudiar en una INSTITUCION PÚBLICA, amparada por la generosidad de los colombianos, pero también conocedores de la responsabilidad que encierra acceder a estos cupos que otros menos afortunados no han podido disfrutar. Por eso la importancia de entender que en una Institución Pública todos adquirimos una deuda de responsabilidad con el PAÍS la cual debemos honrar con responsabilidad y dignidad.

La Investigación es considerada como una función sustancial de la formación, es un elemento articulador entre la docencia, la proyección social y la extensión, toda vez que a través de ella se busca el conocimiento de la problemática regional y el planteamiento de soluciones. Cuenta con 5 grupos de investigación escalafonados en Colciencias.

La Proyección Social le permite a la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca acercarse a la sociedad, sus proyectos le permiten ser generadores de propuestas de desarrollo, de ideas emprendedoras, o pueden estar inmersos en contribuir a la solución de conflictos, ocasionados por factores como la pobreza, el desplazamiento, el desempleo, el analfabetismo, o la insatisfacción de necesidades.

Cuenta con Cuatro Sedes: El Claustro de la Encarnación declarado Monumento Nacional y patrimonio arquitectónico de la ciudad de Popayán, la Casa Obando casona colonial que conserva el estilo propio de las casas payaneses, el Edificio

Bicentenario que integra su fachada a la lectura urbana del sector histórico de la ciudad y la armoniza con la construcción moderna en su interior con grandes espacios acompañados por soleados e iluminados corredores, salones de clase que invitan al estudio, a la reflexión y la Sede Norte - La Ximena, que conserva la gran mayoría de sus zonas verdes, donde reciben clase los estudiantes del programa profesional de Arquitectura, antes ofertado en la sede Claustro La Encarnación.

MISION: Somos una institución universitaria pública, comprometida con el desarrollo regional, a través de la formación integral de personas, donde el ser, saber y el hacer se fundamentan en los principios de libertad, convivencia, respeto a la vida, la diversidad y el medio ambiente.

La Misión del Colegio Mayor del Cauca, definida por la comunidad institucional, en talleres sucesivos previamente convocados personalmente y a través de la página Web por la Dirección de la Institución en los que participan los servidores públicos de la entidad, docentes y estudiantes, indica su razón de ser e identifica claramente su quehacer. Por eso se inicia con la palabra SOMOS, a fin de volverla tangible y cercana a quienes conforman la familia Colegio Mayor del Cauca.

Con esta Misión se ratifica la naturaleza jurídica de la institución al señalar claramente que es una institución de educación superior de carácter público, lo cual conlleva a la aplicación de una serie de normas, controles y ejecución de políticas que regulan el sector de educación superior en Colombia. Entendemos Educación Pública: como un proceso, bajo la tutela y subsidio del Estado, en el cual los miembros de una Sociedad, adquieren no solamente conocimientos y habilidades, sino que desarrollan un proyecto de vida donde sentimientos, esperanzas, ilusiones y metas adquieren un real significado.

Se hace especial énfasis en la formación de la persona, postulado que debe reflejarse en los planes de estudio y en las directrices que demarcan la planeación y vida cotidiana de la institución. Este acompañamiento al Ser se hace explicito cuando se señala en la Misión la formación en valores los cuales estarán presentes en cada una de las actuaciones de sus estudiantes, docentes, personal administrativo.

VISIÓN: En el 2024 el Colegio Mayor del Cauca será reconocido como una Institución de Educación Superior Pública, en camino a la Acreditación Institucional,

posicionada por la pertinencia y el impacto social de sus programas de Alta Calidad, en el ámbito territorial y nacional.

Consolidarnos, expresa claramente la meta a cumplir los objetivos y propósitos señalados como Institución Universitaria Pública. Consolidarnos indica el futuro hacia el cual se deben dirigir todos los esfuerzos institucionales.

Una Institución de Educación Superior Pública, porque el Colegio Mayor del Cauca defiende "lo público" ofreciendo y garantizando las condiciones, saberes y posibilidades de formación que todo ciudadano requiere. El Colegio Mayor del Cauca nunca pensará en un replanteamiento en relación con la naturaleza pública de la institución.
Cumpliendo con un compromiso con el Cauca asumió con liderazgo, esfuerzo y tesón el propósito de realizar el cambio de carácter de Institución Tecnológica y transformarse en Institución Universitaria. Esta propuesta de desarrollo y proyección recogió el querer de la comunidad que buscaba fortalecerse y tener la posibilidad de incursionar en otros procesos académicos que le permitan seguir avanzando en la apuesta de ser competitivos en el exigente mercado laboral actual.

La transformación a Institución Universitaria no deja atrás, ni desconoce el trabajo y la experiencia exitosa en la formación de los primeros y únicos tecnólogos egresados de una institución pública en el Departamento del Cauca. Siendo consecuentes con la historia plantea una reforma curricular con ciclos propedéuticos, propuesta que es el elemento que identifica la institución. La Resolución 5858 de 2008 expedida por el Ministerio de Educación Nacional y entregada personalmente a la comunidad académica y administrativa por la Ministra Señora Cecilia María Vélez aprueba y autoriza esta reforma que es la respuesta al compromiso institucional con los egresados que durante muchos años solicitaron continuar con su proceso de formación profesional en el Colegio Mayor del Cauca.

Se señala como elemento prioritario de la Visión UNIMAYOR: LA CALIDAD, esta es la meta que va a posicionar al Colegio Mayor del Cauca, es el elemento clave para entregarle la pertinencia y el reconocimiento regional, para lo cual requiere adelantar el proceso de obtención y renovación de Registro Calificado para los programas que se ofertan actualmente y para la nueva propuesta académica de pregrado y postgrados una vez consolidada la institución debe fijar como meta la Acreditación de Alta Calidad

Saldos de los estados financieros.

Los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la institución universitaria Colegio Mayor del Cauca **con corte a OCTUBRE 31-2021-2020**, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el sistema financiero Celeste y estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015 expedido por el Contaduría General de la Nación.

En los estados contable básicos de la institución universitaria Colegio Mayor del Cauca, revelan el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos reportados en el Libro Mayor por el sistema financiero Celeste.

Aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno

La Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 533 de 2015, incorporó al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos, de las Entidades de Gobierno, basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para Sector Público – NICSP y que forman parte integral del Régimen de Contabilidad Pública.

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS OCTUBRRE 31 DE 2021 COMPARATIVAS 31 DE OCTUBRE DE 2020.

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS.

Nota 1 Efectivo y equivalentes de efectivo.

Para clasificar una transacción como efectivo y equivalentes de efectivo, la IUCMC tuvo en cuenta los siguientes conceptos:

- **Efectivo:** Corresponde a los recursos mantenidos en caja, bancos o depósitos a la vista; representados en moneda nacional.

- **Equivalentes de Efectivo**: Son las inversiones que la entidad mantiene en el corto plazo, es decir en periodos inferiores o iguales a un año, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Estas inversiones equivalentes al efectivo se harán en entidades financieras que bajo su certificación de riesgo gocen de una alta probabilidad en el pago de las obligaciones a corto y largo plazo, calificación por las Sociedades

Calificadores de Riesgos autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La desagregación del Efectivo y Equivalentes de Efectivo presentada en el Estado de Situación Financiera al 31 de octubre 2021-2020 es la siguiente:

COMPARATIVO OCTUBRE 31 DE 2021- OCTUBRE 31 DE 2020 (Cifras en pesos colombianos sin decimales)			
	OCTUBRE 31 DE 2021	OCTUBRE 31 DE 2020	VARIACIÓN
Efectivo y equivalentes de efectivo	**16,251,050,923**	**13,872,344,283**	2,378,706,640
Cuenta Corriente	8,713,302,800	5,187,489,292	3,525,813,508
Cuentas de ahorro	7,537,748,123	8,684,854,991	-1,147,106,868

El saldo del efectivo y equivalente de efectivo conformado por cuentas corrientes, cuentas de ahorro en entidades financieras, reflejan un incremento del 17% por un valor de $2.378.706.640 respecto a octubre del año inmediatamente anterior, obedece en un alto porcentaje a los recursos para fomento enviados por el MEN.

Nota 2: Cuentas por Cobrar Corrientes:

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los derechos adquiridos por la IUCMC, en el desarrollo de la prestación de servicios educativos, de las cuales se espera a futuro, la entrada de flujos de efectivo. Las cuentas por cobrar de la Institución representan un derecho de cobro por la financiación de la prestación de servicios educativos a través del ICETEX, incapacidades a las diferentes entidades prestadoras de servicios de salud, solicitud de devolución del IVA ante la DIAN, entre otras.

Las cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación financiera a 31 octubre 2021-2020, se presentan de la siguiente manera:

COMPARATIVO OCTUBRE 31 DE 2021- OCTUBRE 31 DE 2020 (Cifras en pesos colombianos sin decimales)			
	OCTUBRE 31 DE 2021	OCTUBRE 31 DE 2020	VARIACIÓN
Cuentas por cobrar	**1,584,529,732**	**794,920,869**	789,608,863
Prestación de servicios educativos	15,703,784	24,359,478	-8,655,694
Devolución IVA	49,907,071	206,651,680	-156,744,609
Otras Cuentas por cobrar	1,518,918,877	563,909,711	955,009,166

Para el año 2021 dentro de esta clasificación corriente, están los derechos adquiridos por la Institución en desarrollo de su actividad de venta de servicios de educación superior Tecnológica, Profesional, Posgrado. Otras cuentas por cobrar que se generan por la reclamación del IVA a la DIAN en la compra de bienes y servicios gravados, así mismo el valor de las incapacidades, y los recursos pendientes de girar

por el Ministerio de Educación para Generación E, recursos de Fondo Paz y matrícula cero.

Las otras cuentas por cobrar presentaron un incremento del 99% por valor de $789.608.863 donde se registraron los valores que el Icetex no ha girado por Generación E y los recursos de matrícula cero a estudiantes.

Las cuentas por cobrar no corrientes constituida por las deudas de difícil recaudo, que por causa de su antigüedad y morosidad se han deteriorado. A octubre 31 de 2021, las cuentas de difícil cobro se registran en un alto porcentaje las incapacidades por cobrar a las diferentes EPS o ARL, alcanzan un valor de $53.013.005, presentándose una recuperación de $17.626.968.

COMPARATIVO OCTUBRE 31 DE 2021- OCTUBRE 31 DE 2020 (Cifras en pesos colombianos sin decimales)			
	OCTUBRE 31 DE 2021	OCTUBRE 31 DE 2020	VARIACIÓN
Cuentas por cobrar NO CORRIENTES	-	18,078,500	-18,078,500
Cuentas de dificil cobro	53,013,005	61,859,698	-8,846,693
Otras Cuentas por cobrar	-	26,858,775	-26,858,775
Deterioro acumulado de de dificil cobro (CR)	(53,013,005)	(70,639,973)	17,626,968

Nota 3: otros Activos:

En otros activos corrientes se registran los bienes y servicios pagados por anticipado como son las prestaciones sociales por concepto de vacaciones, igualmente se registran los anticipos entregados en la adquisición de servicios.

COMPARATIVO OCTUBRE 31 DE 2021- OCTUBRE 31 DE 2020 (Cifras en pesos colombianos sin decimales)			
	OCTUBRE 31 DE 2021	OCTUBRE 31 DE 2020	VARIACIÓN
Otros activos	138,054,670	49,783,368	88,271,302
Avances adquisición de bienes y servicios	92,613,447	0	92,613,447
Sueldos y salarios	45,441,223	49,783,368	-4,342,145

En la cuenta de anticipos se da un incremento por $92.613.447, valor correspondiente en un 95% el anticipo por interventoría de contrato de obra en una de las sedes de la institución por valor de $88.072.947 y un avance prestación de servicios para bienestar social de la comunidad académica por $4.540.500.

Nota 4: Propiedad planta y equipo.

En este grupo la IUCMC contabiliza todos los elementos de la Propiedad, planta y equipo incluyendo activos de infraestructura. Se reconocerán como propiedades,

planta y equipo, los activos tangibles empleados por la IUCMC para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la Institución y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

La desagregación del grupo Propiedad Planta y equipo se presenta a continuación:

COMPARATIVO OCTUBRE 31 DE 2021- OCTUBRE 31 DE 2020 (Cifras en pesos colombianos sin decimales)			
	OCTUBRE 31 DE 2021	OCTUBRE 31 DE 2020	VARIACIÓN
Propiedades, planta y equipo	**38,186,634,262**	**38,709,471,266**	**-522,837,004**
Terrenos	18,451,961,407	18,451,961,407	0
Edificaciones	18,335,856,495	18,329,037,016	6,819,479
Maquinaria y equipo	63,864,326	63,864,326	0
Muebles, enseres y equipos de oficina	509,204,176	533,500,126	-24,295,950
Equipos de comunicación y computación	4,234,334,581	4,237,921,653	-3,587,072
Equipo de comedor, cocina, desp. y hotele.	720,000	720,000	0
Bienes de arte y cultura	334,468,642	334,468,642	0
Depreciación acumulada	(3,743,775,365)	(3,242,001,904)	-501,773,461

A octubre 31de 2021 la propiedad, planta y equipo por un valor neto de $38.185.634.262, comparando con octubre 2020, existe una disminución de $522.837.004 afectada por la depreciación y bienes que se dieron de baja por deterioro u obsolescencia.

La depreciación acumulada a octubre 31 2021 es de $3.743.775.365, para cada tipo de bien el método utilizado es el establecido en manual de políticas financieras.

Nota 5: Cuentas por pagar

Este grupo aplica a los compromisos y obligaciones de los contratos de compra de bienes y servicios, así mismo las devoluciones por concepto de venta de servicios educativos, impuestos entre otros. Se reconocieron como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Institución con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo de efectivo.

El cuadro que se presenta a continuación corresponde a la desagregación de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera a octubre 31-2021-2020.

COMPARATIVO OCTUBRE 31 DE 2021- OCTUBRE 31 DE 2020 (Cifras en pesos colombianos sin decimales)			
	OCTUBRE 31 DE 2021	OCTUBRE 31 DE 2020	VARIACIÓN
Cuentas por pagar	**286,327,156**	**193,096,699**	93,230,457
Adquisicion de bienes y servicios	61,800	0	61,800
Recursos a favor de terceros	4,081,172	1,429,818	2,651,354
Descuentos de nómina	51,622,581	47,452,824	4,169,757
Impuestos y tasas por pagar	3,343,000	3,913,000	-570,000
Retención en la fuente	822,432	0	822,432
Otras cuentas por pagar	226,396,171	140,301,057	86,095,114

De octubre 31- 2021 a octubre 31- 2020, existe un incremento de $93.230.457, en el grupo cuentas por pagar; en esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de flujos de efectivo, tales como descuentos de nómina, retención en la fuente, recursos a favor de terceros, tasas por pagar y otras cuentas por pagar con un aumento de $86.095.114 por los pagos realizados a los estudiantes ya que los recursos de Generación E fueren recibidos por nuestra institución.

Nota 6: Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a los servidores públicos a cambio de sus servicios al corto plazo. Estos beneficios son suministrados directamente a los empleados de la IUCMC, según lo establecido en la normatividad vigente. Hacen parte de estos beneficios: Prestaciones sociales, como son: cesantías, intereses a las cesantías, prima de Servicio, Prima de Vacaciones, Prima de Navidad, Bonificaciones, entre otros.

COMPARATIVO OCTUBRE 31 DE 2021- OCTUBRE 31 DE 2020 (Cifras en pesos colombianos sin decimales)			
	OCTUBRE 31 DE 2021	OCTUBRE 31 DE 2020	VARIACIÓN
Beneficios a los empleados	**1,109,801,351**	**944,876,591**	164,924,760
Beneficios a los empleados	1,109,801,351	944,876,591	164,924,760

Nota 7: Otros pasivos.

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por la entidad en desarrollo de sus actividades por: Ingresos recibidos por anticipado, (Prestación de servicios educativos) los cuales se reconocen como ingresos en los periodos en los que se produce la contraprestación de los servicios.

Avances y anticipos recibidos, representa el valor de los dineros recibidos por la IUCMC, por concepto de anticipos o avances de convenios, contratos, entre otros.

COMPARATIVO OCTUBRE 31 DE 2021- OCTUBRE 31 DE 2020 (Cifras en pesos colombianos sin decimales)			
	OCTUBRE 31 DE 2021	OCTUBRE 31 DE 2020	VARIACIÓN
Otros pasivos			
Corriente	**1,121,576,509**	**961,500,964**	160,075,545
Ingresos recibidos por anticipado	1,121,576,509	955,383,088	166,193,421
Avances y anticipos recibidos	-	742,832	-742,832
Recursos recibidos en administración	-	5,375,044	-5,375,044
No Corriente	**6,117,876**	-	6,117,876
Avances y anticipos recibidos	742,832	-	742,832
Recursos recibidos en administración	5,375,044	-	5,375,044
Total Otros Pasivos	**1,127,694,385**	**961,500,964**	166,193,421

Los pasivos corrientes presentan un aumento respecto a octubre del año inmediatamente anterior por $160.075.545, está afectada principalmente por los ingresos anticipados por la venta de servicios educativos tecnológicos, profesionales, posgrado o cursos de extensión que se van difiriendo mensualmente.

Nota 8: Patrimonio:

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos aportados a la entidad para su creación y desarrollo, así como capital fiscal, los excedentes del ejercicio, resultados de ejercicios anteriores.

COMPARATIVO OCTUBRE 31 DE 2021- OCTUBRE 31 DE 2020 (Cifras en pesos colombianos sin decimales)			
	OCTUBRE 31 DE 2021	OCTUBRE 31 DE 2020	VARIACIÓN
Capital fiscal	25,103,927,401	25,103,927,401	-
Excedente acumulado	25,753,953,916	23,092,016,652	2,661,937,264
Excedente del ejercicio	2,990,379,107	3,172,486,514	- 182,107,407
TOTAL PATRIMONIO	53,848,260,424	51,368,430,567	2,479,829,857

Comparando el patrimonio, octubre 31-2021 con octubre 31-2020, el patrimonio presenta un aumento de $2.479.829.857, por los excedentes a diciembre de 2020 y acumulados a octubre 2021.

A octubre 31da como resultado un excedente por valor de $2.990.379.107, afectado en un alto porcentaje por los recursos girados para inversión.

Nota 9: Ingresos

Los ingresos para Institución Universitaria Colegio Mayor Del Cauca, incluyen los grupos y las cuentas que representan los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable , bien en formas de entradas o incrementos de valor de activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumento del patrimonio, las cuentas que integran esta clase son de

naturaleza crédito, a excepción de las devoluciones, rebajas y descuentos en la prestación de servicios educativos.

Ingresos operacionales de la entidad:

Sin contraprestación: como son las transferencias del Gobierno Nacional para funcionamiento e inversión.
Con contraprestación: Recursos generados por la prestación de servicios educativos tecnológicos, profesionales, posgrado y de extensión.

COMPARATIVO OCTUBRE 31 DE 2021- OCTUBRE 31 DE 2020 (Cifras en pesos colombianos sin decimales)			
	OCTUBRE 31 DE 2021	OCTUBRE 31 DE 2020	VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	9,434,389,900	8,916,781,855	517,608,045
Para funcionamiento	5,815,580,908	6,184,127,098	- 368,546,190
Para inversión	-	2,732,654,757	- 2,732,654,757
Para educación	3,618,808,992	-	3,618,808,992
VENTA DE SERVICIOS	4,086,438,047	3,836,574,403	249,863,644
Servicios educativos	4,557,635,150	4,478,140,143	79,495,007
Otros servicios	-	41,480,000	- 41,480,000
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios	- 471,197,103	- 683,045,740	211,848,637
OTROS INGRESOS	178,919,116	339,904,535	-160,985,419
Financieros	157,236,895	324,818,985	- 167,582,090
Recuperaciones	17,140,997	1,470,787	15,670,210
Ingresos diversos	4,541,224	13,614,763	- 9,073,539
TOTAL INGRESOS	13,699,747,063	13,093,260,793	606,486,270

Los ingresos por venta de servicios educativos netos conformados por educación tecnológica, profesional y cursos presentan un leve incremento del 6.51 % comparando con octubre de 2020.

Las transferencias aumentaron en un 5.8% respecto a octubre del año inmediatamente anterior por $517.608.045.
Las transferencias para educación aumentaron un 100% por valor de $3.618.808.992 respecto a octubre 31de 2020 por concepto de recursos de fomento a la calidad.

Nota10: Gastos

Los gastos para Institución Universitaria Colegio Mayor Del Cauca, incluyen los grupos y las cuentas que representan los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salida o disminución del valor de activo, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio.

COMPARATIVO OCTUBRE 31 DE 2021- OCTUBRE 31 DE 2020 (Cifras en pesos colombianos sin decimales)			
	OCTUBRE 31 DE 2021	OCTUBRE 31 DE 2020	VARIACIÓN
GASTOS OPERACIONALES	4,324,165,184	4,274,281,632	49,883,552
De administración	**3,984,755,676**	**3,728,705,087**	**256,050,589**
Sueldos y salarios	1,157,896,535	1,126,599,320	31,297,215
Contribuciones imputadas	1,491,035	953	1,490,082
Contribuciones efectivas	341,121,300	391,114,151	- 49,992,851
Aportes sobre la nómina	168,618,900	43,177,814	125,441,086
Prestaciones sociales	511,762,782	486,962,541	24,800,241
Gastos de personal diversos	21,576,316	6,017,575	15,558,741
Generales	1,698,060,813	1,562,051,089	136,009,724
Impuestos, contribuciones y tasas	84,227,995	112,781,644	- 28,553,649
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y pr	**339,409,508**	**545,576,545**	**-206,167,037**
Depreciación de propiedades, planta y equipo	181,431,784	167,283,920	14,147,864
Deterioro	3,983,099	-	
Amortizaciòn activos intangibles	153,994,625	378,292,625	- 224,298,000
OTROS GASTOS	416,942	4,537,038	- 4,120,096
Financieros	416,273	4,535,546	- 4,119,273
otros gastos diversos	669	1,492	- 823
TOTAL GASTOS	4,324,582,126	4,278,818,670	45,763,456

La comparación de un año a otro, a octubre 31-2021 da como resultado un leve incremento en los gastos operacionales del 1.1% por valor de $49.883.552 y en el total de gastos un 1.07% por $45.763.456.
En aportes a la nómina los pagos realizados al ICBF que se registraban como costos fueron reclasificados como gastos a septiembre 2021.

Nota11: Costos

Esta denominación incluye, las cuentas que representan el costo de los servicios vendidos durante el periodo contable y que tiene relación de causalidad con los ingresos generados en el desarrollo de la actividad de la institución.

COMPARATIVO OCTUBRE 31 DE 2021- OCTUBRE 31 DE 2020 (Cifras en pesos colombianos sin decimales)			
	OCTUBRE 31 DE 2021	OCTUBRE 31 DE 2020	VARIACIÓN
COSTO DE VENTAS	6,384,785,830	5,641,955,609	742,830,221
Servicios Educativos	6,384,785,830	5,641,955,609	742,830,221

El costo de servicios educativos presenta un incremento de $742.830.221 a 31 octubre 2021 comparado con octubre de 2020, este incremento se debe en un alto porcentaje a los costos relacionados con la apertura de un nuevo programa profesional.

Esta cuenta comprende las erogaciones o cargos relacionados directamente con la prestación del servicio educativo, contiene el costo los servicios producidos por la entidad para beneficio de la comunidad estudiantil.

MARIA ELIZABETH ZULUAGA C.
TP 50905-t